

26 MAR 1954



104220

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones por BATERIA PARA AVES ATADAS, a favor de don Rafael MARTIN MOLINA, de nacionalidad española, residente en Granada, calle Mesones 25.

- - -

Es sabido que en diversidad de países, en la mayor parte del mundo, se hace en la actualidad un consumo masivo de aves, o más concretamente, de las carnes de éstas, y de huevos. Ello da origen a la necesidad de empleo de gran cantidad de terreno, según los medios convencionales, lo cual es objeto de un precio elevado que luego, de una forma u otra revierte y se distribuye en el artículo que se expende, encareciéndolo.

Se ha llegado a remediar este problema parcialmente colocando las aves en batería de jaulas, en las que se señalan diversas ventajas, entre las que pueden contarse las de ocupar menor espacio y poder ser atendidas más aves con menos trabajo. Sin embargo, contra sus ventajas, este sistema ofrece los siguientes inconvenientes:

104220



15

a - Costo elevado de la instalación.

b - Las aves posan sobre enrejados de alambre, que las molestan.

c - La estrechez del enrejado molesta al ave y estropea su plumaje.

20

Por medio de la presente invención se subsanan todos estos defectos, ya que la misma provee una serie de plataformas o largueros sobre los que posan las aves, unas junto a otras, teniendo a su alcance los bebederos y comederos y a continuación de estas plataformas o largueros se provee una prolongación de los mismos hacia atrás, mediante enrejados de alambre que van inclinados hacia adelante o hacia atrás, o bien en cualquier plano que sirve para que los huevos puestos por las aves se separen de las patas de ésta para que no los ensucie ni rompa.

25

30

Las deyecciones de las aves caen al suelo, pero cuando se trata de baterías superpuestas se las dota de unos recipientes para recoger dichas deyecciones, que pasan a través del enrejado.

35

Las aves van sujetas por medio de un atadero lo suficientemente corto para que no puedan enredarse ni dar vueltas, evitando así que lo ensucie todo. Este atadero puede ser de cualquier clase apropiada, sin limitación.

40

Para mejor comprensión de la presente memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestran esquemáticamente un ejemplo de realización de la invención citado a título meramente explicativo, no limitativo, ya que dentro del cuadro general de la invención caben ciertas variantes constructivas sin que se altere la esencia de la misma. En dichos dibujos:

45

La fig. I muestra una sección vertical del objeto de la invención, en la que en su lado derecho se señala un modo

104220



de realización que ofrece una ligerísima variante meramente constructiva respecto al izquierdo.

50 La fig. 2 es una vista esquemática frontal de dicha invención.

De conformidad con el invento y en relación a los dibujos adjuntos, se han provisto una serie de plataformas (1) que también pueden ser largueros de sección preferentemente redondeada o bien de otra apropiada (1'), yendo las
55 plataformas, en caso de escogerse esta realización, ligeramente inclinadas a fin de que los huevos rueden hacia un punto apropiado situado debajo, bien sea delante o detrás. Sobre estas plataformas o largueros se posan las aves juntas unas a otras, teniendo a su alcance los comederos (2) y los bebederos (3).
60

A continuación de estas plataformas o largueros se dispone una especie de prolongación de los mismos, por detrás, mediante enrejados de alambre (4-4') o de material similar; estas prolongaciones van inclinadas, bien sea hacia adelante o bien sea hacia atrás, o en cualquier plano adecuado
65 mientras con ello se consiga hacer rodar los huevos puestos para alejarlos del ave a fin de que no se ensucien ni se rompan, de esta manera.

Las deyecciones de las aves caen al suelo; pero cuando se colocan en baterías superpuestas unas sobre otras, se
70 provén unos recipientes (6) para recoger dichas deyecciones, que pasan a través den enrejado.

El ave queda sujeta por un atadero (7); ha sido objeto de un detenido estudio este sistema de sujección ya que
75 dicho atadero ha de ser lo suficientemente corto para que el ave no pueda enredarse, no pueda dar vueltas y evitar que lo ensucie todo, y, sin embargo, tenga la suficiente libertad de movimientos fisiológicos. Este atadero puede

104220

26 MAR



80

pasar a sujetar las aves por el centro del cuerpo pasando bajo las alas o, ventajosamente, pueden ser prendidas por las patas o por las alas, según se estime preferible. También pueden ponerse dos laterales para que el ave no pueda dar vueltas, etc., etc., ya que en este campo no hay otra limitación que la de conseguir que las aves queden sujetas de manera conveniente.

85

La invención aporta numerosas e importantes ventajas entre las que cabe señalar:

90

a - Se ocupan espacios más reducidos. Como las aves no se hallan limitadas por enrejados, aunque estén unas cerca de las otras, no se ven constreñidas en sus movimientos. Colocando dos en un espacio igual al que en las jaulas corrientes ocupa una, las aves se muestran más tranquilas y con mejor aspecto.

95

b - En baterías de aves atadas, éstas pueden ser atendidas en mayor número con menos trabajo. El poderlas colocar unidas y frente a frente, permite que puedan beber seis u ocho aves en un vaso, mientras que las jaulas usuales precisan de un bebedero de 1,20 á 1,80 m. de largo. Los comederos, por ir juntos, y enfrentadas las aves, pueden ser abordados por sus dos bandas, siendo por tanto suficientes la mitad de los que se precisan en las jaulas convencionales, haciendo ésto más breve el tiempo que se necesita para darlas de comer y limpiar los comederos.

100

105

c - La limpieza de deyecciones resulta particularmente más rápida y más cómoda que en las jaulas de tipos conocidos, porque en éstas ensucian toda una bandeja mientras que en la invención se limitan a una zona reducida que no llega ni a la cuarta parte, de manera que con una sola bandeja o recipiente se recogen las deyecciones

110

104220



de ocho o más aves, con el consiguiente ahorro de tiempo y trabajo.

115

d - De lo descrito se comprende que este tipo de instalaciones es mucho más económico que las jaulas, pues se suprime el espacio. Los enrejados de retención de los lados y el techo se suplen con simples ataderos de valor insignificante. Los bebederos para seis u ocho aves se substituyen por un simple vaso y los comederos se reducen como mínimo a la mitad del valor que en las jaulas convencionales, al colocarse las aves juntas y enfrentadas; y las bandejas de deyecciones se limitan a un tamaño que viene a ser la cuarta parte del que se usa en las jaulas convencionales. Si se desean instalar sistemas mecánicos de limpieza y distribución de comidas resultan mucho más económicos por mecanizarse unas áreas mucho menores.

120

125

e - En las jaulas usuales las aves posan sobre enrejados para que las deyecciones pasen a su través; pero en el sistema de la invención pueden posar sobre cualquier sitio, es decir, sobre cualquier superficie que se estime apropiada, ya que las deyecciones caerán siempre detrás del punto donde el ave se posa, por lo que son sólo una pequeña área detrás de ésta, y sólo cuando es ponedora, se precisa enrejado de alambre.

130

135

f - En el dispositivo de la invención, las aves se mueven sin rozar el enrejado, presentando siempre un aspecto limpio y el plumaje aseado y ordenado.

140

g - Al acumularse las deyecciones detrás y debajo del ave, es fácil poder vigilarlas para apreciar alguna anomalía, si la hubiera, relacionada con su salud.

104220



Finalmente sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar en toda clase de tamaños y materiales apropiados sin limitación.

145

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

150

REIVINDICACIONES

1 - Batería para aves atadas caracterizada por estar constituida por una serie de plataformas en las que posan las aves; cuyas plataformas tienen un ligero ángulo de inclinación que constituye un plano apropiado de deslizamiento; proviéndose delante de cada plataforma los comederos y bebederos para dichas aves.

155

2 - Batería, según reivindicación 1ª caracterizada porque los juegos de dichas plataformas se sitúan enfrentados por pares, proviéndose los comederos y bebederos entre cada dos plataformas enfrentadas.

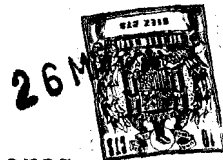
160

3 - Batería, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque se ha provisto una serie indefinida de largueros dispuestos de igual manera que la expresada para las plataformas antes citadas; en cuyos largueros posan las aves; llevando dichos largueros un plano inclinado incorporado, que constituye una superficie de deslizamiento; llevando dichos largueros, delante, los comederos y bebederos.

165

4 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque dichos largueros van enfrentados unos a otros,

104220



170

disponiéndose entre ellos los comederos y bebederos.

175

5 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada porque las plataformas, para aves ponedoras, van continuadas mediante enrejados de alambre que forman planos inclinados de deslizamiento para que al ser puesto un huevo, éste rueda por ellos, alejándose del punto de puesta para evitar su deterioro.

180

6 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque, para aves ponedoras, los largueros se prolongan mediante enrejados de alambre formando planos de deslizamiento para que al ser puesto el huevo, rueda por ellos alejándose del punto de puesta.

185

7 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada porque las aves van atadas, a cuyo fin se provee en dicha batería una serie de ataderos cortos, que, sujetando a las aves debidamente, impidan todo movimiento indebido o nocivo de la misma, permitiendo, no obstante, todos los movimientos favorables necesarios.

190

8 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizada porque el atadero sujeta al ave por el cuerpo.

9 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizada porque el atadero sujeta al ave por debajo de las alas.

195

10 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 9 caracterizada porque el atadero sujeta al ave por sus patas.

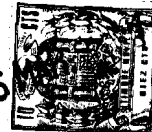
11 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 11 caracterizada porque las plataformas y largueros donde reposan las aves son empalmables longitudinalmente, dando lugar a baterías de longitud variable a voluntad, que permiten cubrir toda la superficie que se desee.

200

12 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 11 caracte-

104220

26



rizada por el hecho de que las unidades son aptas para constituirse formando pisos superpuestos para aumentar su capacidad en espacios reducidos.

205

13 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 12 caracterizada porque los depósitos de comida son accesibles por ambas bandasm y los bebederos se limitan a depósitos pequeños, alcanzables por varias aves.

210

14 - Batería, según reivindicaciones de 1 a 13 caracterizada porque debajo de los largueros y plataformas, y más concretamente, debajo de las prolongaciones de las mismas, antes descritas, se disponen unas bandejas recambiables para recogida de las deyecciones de las aves.

215

15 - BATERIA PARA AVES ATADAS.

- - -

Todo según se describe en esta memoria que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una cara, con doscientas diez y ocho líneas y dibujo anexo.

Madrid 26 Marzo 1963

p.e.

104220

FIG. 1



26792

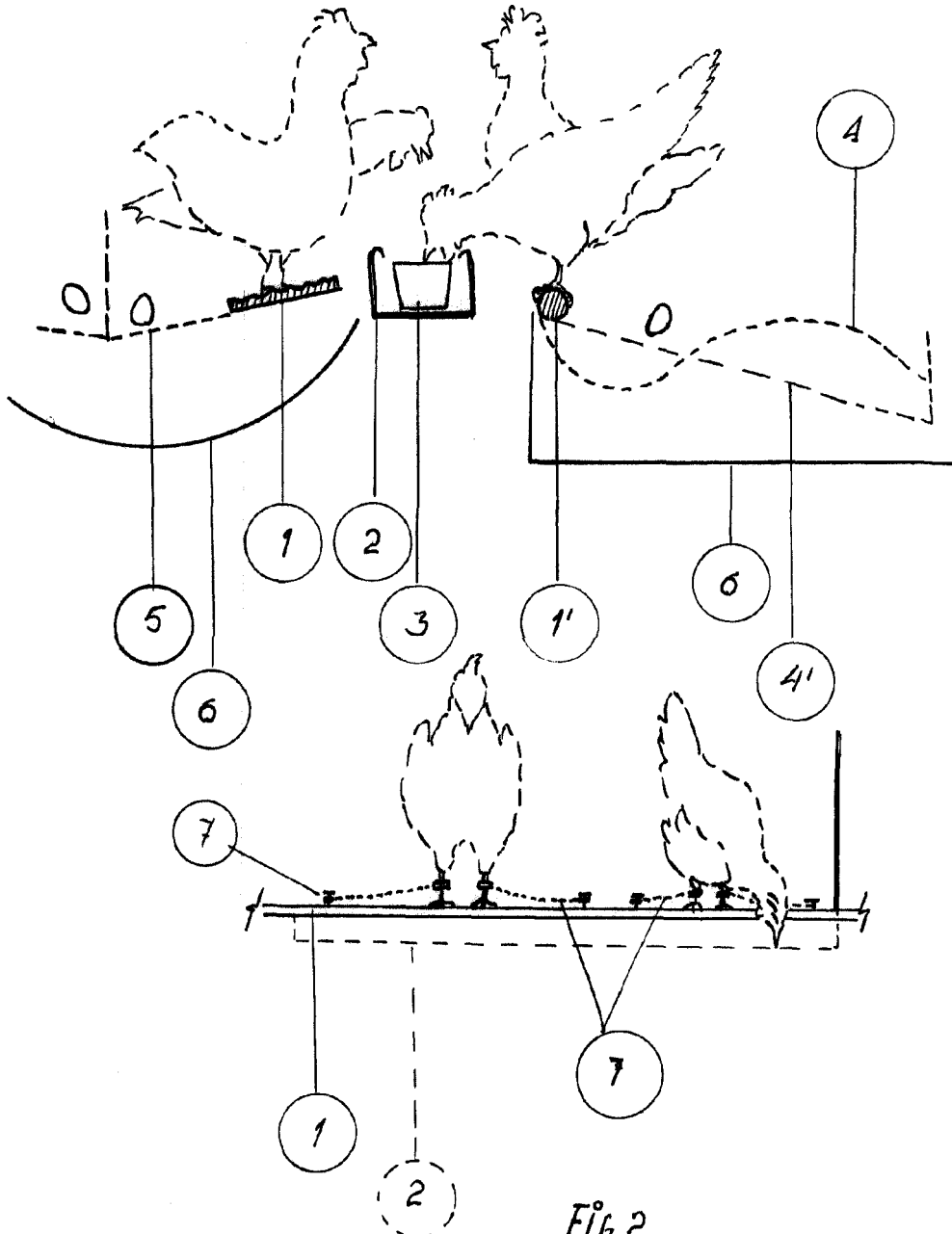


FIG. 2

MADRID 6 MARZO 1968
[Handwritten signature]